



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS,
MESA: SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
NO. CONSTANCIA: 5233
EXPEDIENTE: 2136/2015

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. LORENZO SALINAS GUZMAN
PROPIETARIO
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 25 DE MAYO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO. 02-192-001-03-129-003-00-000-6 Y SUPERFICIE DE: 215.00 M2 UBICADO EN C. VICENTE FERNANDEZ No. 19 COL. LOMA LINDA, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 5231, DE FECHA: 1 DE JUNIO DE 2015.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1222658 LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: REGULARIZACIÓN DE 70.00 M2 EN PLANTA BAJA DE CASA-HABITACION

QUE CONSTA DE 6 (SEIS) PZAS EN 1 (UN) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 70.00 M2; CONFORME AL CROQUIS DE DISTRIBUCION PRESENTADO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA DIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 1 DE JUNIO DE 2015

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP